

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6848**      *SEGUIDORES SOLARES JALCUADRADO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 367/10 seguida contra Seguidores Solares Jalcuadrado, Sociedad Limitada, por Decreto de 11-2-11 se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 8.488,76 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016358-1